



**INFORME DE ACTIVIDADES
CUARTO TRIMESTRE
OCTUBRE - DICIEMBRE 2020**

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

ÍNDICE

I.	Introducción.....	Pág. 1
II.	Marco legal.....	Pág. 1
III.	Fundamento legal para la rendición del informe.....	Pág. 1
IV.	Integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información...	Pág. 2
V.	Reuniones de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información	Pág. 2
VI.	Asistencia de los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información a las sesiones del tercer trimestre de 2020.....	Pág. 3
VII.	Relación de asuntos analizados en las reuniones de trabajo y sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.....	Pág. 3
VIII.	Solicitudes de información recibidas durante el tercer trimestre de 2020.....	Pág. 4
IX.	Cumplimiento en materia de transparencia.....	Pág. 5
	a) Actualización de la Información Pública de Oficio (IPO)	Pág. 5
	b) Resultado de la Evaluación Trimestral Estatal.....	Pág. 6
X.	Seguimiento al plan anual de trabajo 2020.....	Pág. 6

I. INTRODUCCIÓN.

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Coahuila (IEC), vigila el cumplimiento de las disposiciones que regulan la materia de transparencia y acceso a la información, así como las políticas que en dicha materia apruebe el Consejo General y, entre otras, la supervisión de las actividades de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

II. MARCO LEGAL.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, Ley General de Archivos, Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, Reglamento para el Funcionamiento de la Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila, y demás disposiciones legales que emanen de ellas.

III. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA RENDICIÓN DEL INFORME.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 355, numeral 2 y 363, numeral 1, inciso e) del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza; así como lo establecido por el artículo 53 fracción XV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se presenta ante el Consejo General, el tercer informe trimestral de resultados de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del IEC, correspondiente al período de julio a septiembre de dos mil veinte (2020).

IV. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

- Mtra. Karla Verónica Félix Neira. Presidenta de la Comisión.
- Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza. - Consejero integrante de la Comisión.
- Gustavo Alberto Espinosa Padrón. - Consejero integrante de la Comisión.
- Erika Georgina Oyervides González. - Secretaria Técnica de la Comisión.

En sesión del Consejo General de fecha 14 de noviembre de 2018, se aprobaron los acuerdos números IEC/CG/163/2018 e IEC/CG/167/2018 los cuales contienen, la integración de las Comisiones y Comités del Instituto y la integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, respectivamente.

En el acuerdo número IEC/CG/163/2018, se determinó que la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, se integraría por la Consejera Electoral Mtra. Karla Verónica Félix Neira, y los Consejeros Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón y el Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza.

En sesión de trabajo de la Comisión Transparencia y Acceso a la Información, de fecha 08 de enero de 2020, se designó a la Consejera Electoral la Mtra. Karla Verónica Félix Neira, como presidenta de la Comisión.

V. REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, celebró durante el cuarto trimestre del año 2020, **una (1)** reunión de trabajo, de conformidad con el siguiente calendario y horario:

TIPO DE REUNIÓN	FECHA	HORA
Reunión de Trabajo	27 de octubre de 2020	16:39 horas

VI. ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019.

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	REUNIÓN
CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES	
Mtra. Karla Verónica Félix Neira	✓
C. Gustavo Alberto Espinosa Padrón	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓
SECRETARIA TÉCNICA	
Lic. Erika Georgina Oyervides González	✓

VII. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS REUNIONES DE TRABAJO Y SESIONES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

REUNIÓN	ASUNTOS ANALIZADOS
No. 1	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Aprobación del orden del día. III. Lectura, y en su caso, aprobación de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión del día once (11) de agosto de dos mil veinte (2020). IV. Informe relativo al Tercer Trimestre 2020, de la Comisión de Transparencia. V. Informe final de la plataforma de Candidatura Transparente.

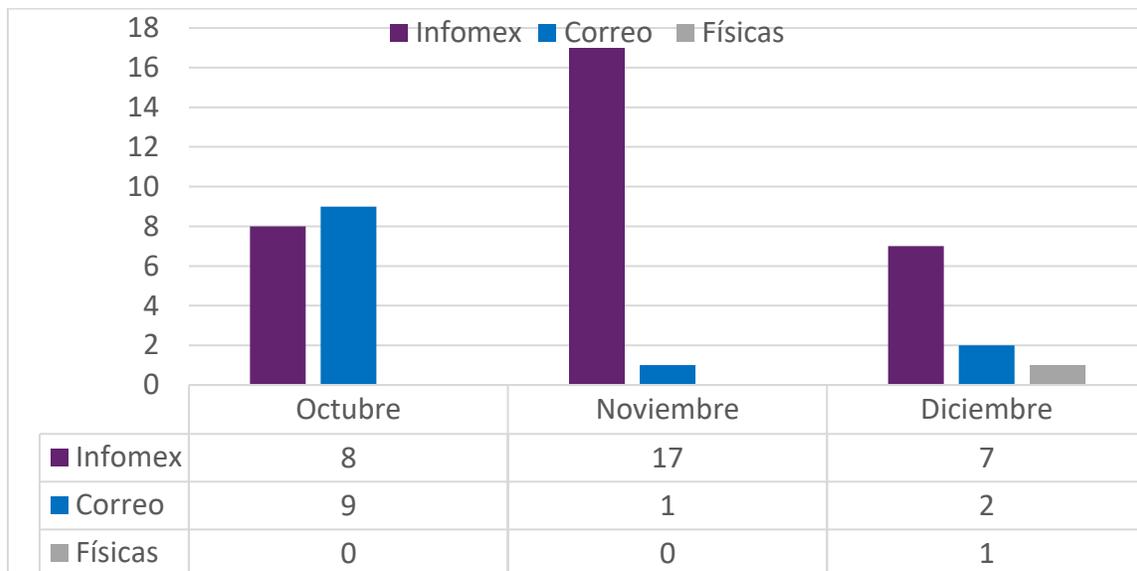
	VI. Asuntos Generales. VII. Clausura.
--	--

VIII. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2020.

En lo que respecta a las solicitudes de acceso a la información recibidas por los diversos medios establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, en el cuarto trimestre se recibieron **cuarenta y cinco (45)** solicitudes, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma a la fecha de rendición del presente informe.

No se omite mencionar que las referidas solicitudes de información, son publicadas y actualizadas mensualmente en la página oficial del Instituto, como parte de las obligaciones de la información pública de oficio (IPO), que establece el artículo 21, fracción XXIV, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza¹.

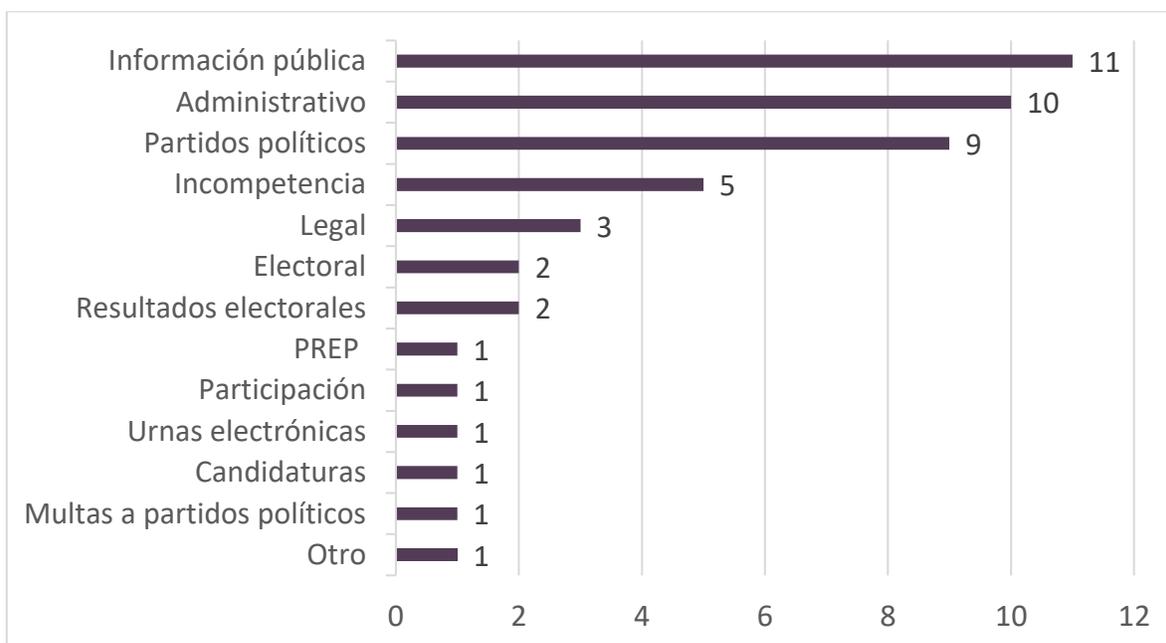
Estadística por tipo de presentación



¹ Instituto Electoral de Coahuila (IEC), 2020. [En línea]. Solicitudes de información. Disponible en línea. <http://www.iec.org.mx/v1/index.php/solicitudes-de-informacion>

Ahora bien, resulta necesario señalar que las solicitudes de información consisten principalmente en temas relacionados con administración, información pública, entre otros.

Estadística por tema



IX. CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

a) Actualización de la Información.

Relativo a la información pública de oficio (IPO) que los sujetos obligados deben publicar, en la página web oficial del Instituto Electoral de Coahuila, en el apartado de transparencia se llevó a cabo la actualización de la información de cada una de las fracciones que establecen los artículos 20, 21, 22 y 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, realizando las modificaciones necesarias para homologar la información y ser proactivos en la publicación.

Asimismo, se actualizó la información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), atendiendo a las obligaciones que se establecen en los artículos 70, 74, 80, 81 y 82 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los tiempos determinados por los lineamientos SIPOT

b) Evaluación Trimestral Estatal de la IPO.

Por lo que hace a la Evaluación que lleva a cabo la Dirección de Evaluación del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, como órgano garante del cumplimiento de las obligaciones públicas de oficio, relativo a la publicación de la información correspondiente al primero, segundo y tercer trimestre del año 2020, al respecto informo que, es de 100% en el cumplimiento de obligaciones y que al día de la fecha no se ha recibido la evaluación del cuarto trimestre, el cual empezó a evaluarse el día 13 de enero de 2021.

X. SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO

Al respecto se informa que, en seguimiento y avance de actividades del Plan Anual de Trabajo de la UTTAIP, al respecto se tiene los siguientes:

PROGRAMA	AVANCES
Candidatura Transparente.	✓ Se concluyó el programa, con la elaboración de una estadística de la participación voluntaria por parte de las candidaturas y el acceso de la ciudadanía a la plataforma.
Instrumentar con mecanismos de inclusión el aparado de Transparencia y la página oficial del Instituto.	✓ Antes de concluir el año, se llevaron a cabo las gestiones y trámites necesarios para la instalación de un mecanismo de inclusión para personas con discapacidad visual, en la página oficial del Instituto, a partir del mes de enero de 2021, es visible en la página y puede ser utilizado, sin mayores dificultades.